

EDITORIAL

Labor del Banco Hipotecario en 1941

LA economía nacional ha recibido aportes de consideración durante el año recién pasado por parte de las instituciones bancarias establecidas en el país y de manera muy especial del Banco Hipotecario de El Salvador, cuya política se encamina a propiciar el mayor bienestar posible para la agricultura, el comercio, las industrias, la ganadería, etc., etc. Para alcanzar este noble fin ha mantenido abiertas las puertas de los créditos a cortos y largos plazos y ha apoyado la fundación de Cajas de Créditos Rurales para ayudar a los hombres de trabajo de condición reducida. Los resultados de esta política no se han hecho esperar y así vemos por doquier relativa bonanza y un florecimiento económico bastante halagador. Bien podemos afirmar que es, gracias a esta magnífica labor, que el país ha logrado vencer todos los obstáculos que le ha interpuesto la crisis actual y se esperan aún días mejores para Cuscatlán.

Como decimos, ha sido la previsión y el manejo inteligente del capital los que han hecho posible este estado de cosas. También el Supremo Gobierno ha participado de una manera directa en estos asuntos dando todo apoyo y toda garantía a las fuerzas vivas de la nación para que se desarrollen y cumplan su misión. La emisión de algunas leyes de carácter protectionista ha contribuido también a este éxito. Otra cosa que merece especial comentario es la creación de las Letras del Tesoro por las cuales se pueden emitir valores nominales pagaderos sin interés, con un vencimiento no mayor de 360 días. En las Letras del Tesoro se podrá invertir parte de los fondos inactivos cuyo manejo corresponde al Gobierno, a establecimientos regidos por Presupuestos aprobados por los Poderes Públicos y a otras instituciones.

Con esta última medida los capitales inactivos fueron movilizados y puestos en trabajo con rendimientos provechosos. Y hay razón para ello porque las Letras del Tesoro dan oportunidad para realizar una inversión productiva y de respaldo seguro. En el país había grandes capitales que no llenaban su función por temor y por otras causas que no vamos a enume-

rar. Son estos pasos tan acertados del actual Gobierno los que están haciendo que el país viva y pueda afrontar con éxito todas las dificultades consecuentes del estado de guerra en que se encuentra América. Y hay la seguridad de que en lo futuro sabremos vencer cualquier dificultad, porque al frente de los destinos de la nación está un hombre previsor que desea el mayor bien posible para su pueblo y que sabe resolver con inteligencia los problemas básicos de los conglomerados sociales.

Para ilustrar mejor a nuestros lectores vamos a hablar sobre la labor del Banco Hipotecario de El Salvador en 1941. Los créditos que concedió esa institución alcanzaron a doce millones de colones, los cuales se descomponen así: a corto plazo: dos millones doscientos setenta mil novecientos veinte y seis colones diez centavos, que se descomponen: descuentos C. 241,341.77; adelantos con garantías C. 1,103,863.50; refaccionarios C. 925,720.83. Los créditos a largos plazos fueron de C. 9,980,766.36, los cuales se descomponen así: hipotecas hasta tres años C. 576,292.90; hipotecas de tres a diez años C. 7,697,514.49; hipotecas a más de diez años C. 1,706,958.97. Como puede verse, los préstamos que ha hecho el Banco Hipotecario de El Salvador hasta el 31 de diciembre del año 1941 han sido crecidos e indudablemente han ido a reforzar la economía nacional en forma efectiva, contribuyendo a la mejora del país.

Quien dijo que los Bancos Hipotecario y de Reserva de El Salvador son los pilares fundamentales de la economía del Estado, dijo una gran verdad. Porque ha sido mediante estas creaciones acertadas del Gobierno del General Hernández Martínez, que se ha logrado éxito en los asuntos económicos. Cuando el tiempo haya pasado, cuando las pasiones hayan desaparecido y cuando se pueda juzgar con espíritu recto se comprenderán en todos sus alcances estas obras magníficas que poco a poco están consolidándose. Bastará este solo renglón de actividades de la actual Administración para prestigiarla de manera permanente ante la conciencia de las nuevas generaciones.

Significación de los Municipios Americanos

Por Juan R. ROSSETTI

Discurso pronunciado, al inaugurarse en Santiago el Congreso Interamericano de Municipalidades.

"Para nosotros, americanos, los Municipios tienen una profunda significación histórica, porque ellos fueron durante el largo período de colonización, el asidero de las libertades o "fueros locales" y en ellos se incubaron y tomaron forma, junto con los principios esenciales del Gobierno autónomo de los pueblos, las ideas de emancipación política que debían triunfar en 1810.

Los cabildos de Ibero-América recibieron conjuntamente con la experiencia administrativa de sus antecesores de España y Portugal, el legado cívico de aquellos célebres Consejos de Castilla, que, según la moderna crítica histórica, fueron el ALMA MATER de las actuales instituciones democráticas.

Los puritanos que llegaron a Massachusetts en el siglo XVII, pusieron los cimientos del gobierno comunal al hacer revivir con la "Marek", aldea rural y primitiva de origen teutónico, la institución sajona llevada a Inglaterra en los siglos V y VI, y que al igual que su equivalente de la Península Ibérica, debía ser la génesis de una progresista y libre administración municipal que prevalece en Norte América.

Con razón pudo decir Tocqueville que en los municipios descansa "la fuerza de los pueblos libres", agregando luego que "las instituciones comunales son a la libertad lo que las escuelas primarias son a la ciencia. La ponen al alcance del pueblo. Sin instituciones comunales—añade—podrá una nación darse un Gobierno libre, pero ella carecerá de libertad."

Señores:

Parte considerable de la Historia de América, y por tanto de la de Chile, discurre a través de la institución municipal.

El 7 de marzo de 1811 nació en el entonces caserío de Santiago, el primer Cabildo chileno, cuya jurisdicción apenas alcanzaba a unos cuantos solares. Puede decirse que desde entonces, toda era colonial se desarrolló en función del Municipio. Nuestras actuales asambleas democráticas, no sobrepasan, en su contenido, a los cabildos abiertos, convocados cuando era necesario afrontar la solución de grandes problemas colectivos. Los chilenos no podemos olvidar que el 18 de septiembre de 1810, el Cabildo de Santiago, después de haber desempeñado con extraordinaria eficiencia la administración local durante casi tres centurias, contagiado por la irresistible tempestad libertaria de la América y en paralela actitud con otros célebres Cabildos americanos, convocaba sorprendentemente al vecindario y, sobreponiéndose al secular poder dinástico, organizaba la Junta de Gobierno con que debía iniciarse la gesta heroica de nuestra emancipación.

Los municipios en el régimen de libre discusión que existe entre nosotros, suelen ser injustamente combatidos, como ocurre con todas las creaciones humanas. Es necesario por eso afirmar que bajo la República su labor ha sido considerable. Es verdad que el Estado, con el progreso de los tiempos ha tomado a su cargo funciones que originalmente pertenecieron a las municipalidades; mas, no puede desconocerse que con el desarrollo de las ciudades y con el advenimiento de una mayor justicia social, aquellas han debido multiplicar sus servicios, no siempre en proporción con sus recursos económicos y, en esta dura lucha con las circunstancias adver-

Ministro de Relaciones Exteriores de Chile

sas, reside el mayor timbre de honor de los municipios republicanos.

No es a la ciudad de nuestro tiempo la misma ciudad antigua de que nos habla Fustel de Coulanges en su obra inmortal. Nuevas ciencias y progresos inesperados han cambiando los principios y las reglas de la política que hacían, de las ciudades pretéritas, centros urbanos cerrados, donde se condensaba toda la vida de los pueblos. Se ha llegado a decir que la historia de la antigüedad, es la historia de las ciudades.

Aunque no parece posible que regresemos a los principios que rigieron la organización urbana del pasado, no sería conveniente, en cierto modo, que la ciudad vuelva a adquirir, como en tiempos de a Grecia inmortal, el carácter o influencia que tuvo en esa época magnífica de la humanidad?

Si bien, en virtud de la actual estructura de los Estados, la ciudad ve restringida su esfera de acción en el campo internacional, ella conserva siempre su carácter esencial de escenario en que florecen las artes la física, las letras y en general, las más bellas manifestaciones del espíritu. Sabemos que sólo el imperio de la paz permite conservar y acrecentar el acervo de culturas que nos dejaron los siglos. De ahí que los pueblos puedan encontrar tal vez, su contacto moral a través de las ciudades, que los Municipios perfeccionan; y como en así un nuevo y estrecho vínculo para defender los tesoros de la civilización.

Señores delegados: grandes esperanzas fundó la América en vuestros debates. Os corresponde abordar los ineludibles problemas que el progreso moderno con sus inmensas urgencias urbanísticas reclama de los líderes de las ciudades. Existe el deber imperioso de procurar a las muchadumbres empobrecidas el confort y la higiene, las facilidades de comunicaciones y de abastecimientos que mejoren y dignifiquen su existencia. He aquí una

de las fundamentales preocupaciones que han de absorber a los gobernantes de nuestra época.

Comprendemos que en torno de estas generosas ideas, el Congreso desarrollará sus labores; pero, abrigamos también la seguridad de que no estarán ausentes de vuestro pensamiento las inquietudes internacionales que agitan hoy a nuestra América. América vive momentos difíciles que sería pueril ocultar. Por eso, en esta hora en que las ciudades de Europa—de donde vinieron las instituciones municipales por cuyo progreso luchamos—son destruidas por la locura guerrera, es necesario que los americanos aquí reunidos proclamemos con el mismo énfasis patriótico de los hombres de 1810 los principios inmutables de la unidad, libertad y soberanía del Continente.

Unidad sin limitaciones, mezquindades, ni equívocos, unidad activa para defender la paz y nuestra integridad territorial; unidad pura de nobles inspiraciones que aleje, también del seno de la comunidad americana, todo factor de divergencia entre pueblos hermanos, hasta crear aquella magnífica solidaridad que anhelan los fundadores de nuestras patrias y que nosotros tenemos el deber de vigilar y perpetuar.

Si los Municipios de 1810 dieron el impulso motor que nos trajo la emancipación política, los municipios de nuestros días pueden también sin perjuicio de sus deberes específicos y propios concentrarse para asegurar esa noble unidad, que ha de traernos, junto con el disfrute de los derechos inalienables que hacen a la vida digna de ser vivida, la paz en América, suprema aspiración de los hombres libres nacidos en este venturoso Continente.

Señores delegados extranjeros, el Gobierno de Chile os desea una feliz permanencia en nuestra tierra y el más completo éxito en vuestras interesantes deliberaciones, cierto de que esta magna asamblea será un jalón más en el inagotable proceso de la unidad de nuestra América.

Bibliografía

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En el período de dos años que va durando ya la actual guerra mundial, existe una abundante cantidad de documentos oficiales y discursos escritos o pronunciados por los gobernantes de los Estados que se encuentran comprometidos en la horrible contienda.

Muchos de estos documentos y discursos ofrecen un interés general, internacional, permanente, puesto que son la versión o hacen el comentario de hechos trascendentales ya realizados, los que, indudablemente, despertarán el más profundo interés de los que siguen paso a paso el desarrollo de la pavorosa conflagración que amenaza destruir la civilización.

En "LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL" se historia el origen, las causas y el desarrollo de la gran contienda, según los documentos oficiales y los discursos pronunciados por los estadistas de los países beligerantes, como Chamberlain, Churchill, Deladier, Roosevelt, Molotov, Mussolini, Petain, Reynaud, Hitler, Stalín, y otros gobernantes.

"LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL", editada por ZIG-ZAG, ofrece un verdadero caudal de datos interesantes y constituye una fuente valiosísima de conocimientos histó-

—A V I S O—

SE RUEGA de la manera más atenta a los interesados en las publicaciones de carteles, avisos, balances, subastas, etc., etc., que deban efectuarse en el DIARIO OFICIAL, calzar sus firmas en los originales manuscritos, con LETRA CLARA Y LEGIBLE, pues de lo contrario no podrán ser publicados hasta que se identifiquen estas firmas. También se ruega que en el cuerpo de todo original se escriba con LETRA CLARA para evitar errores, tal como lo establece el nuevo Reglamento del Diario Oficial en vigencia.

Administración del DIARIO OFICIAL

*—La pronta justicia que se administra en los tribunales del País, se debe—
—además de la actividad de sus jueces— a la existencia de un magnífico sistema de carreteras que permite la rápida comunicación entre los pueblos

cos para llegar a establecer todo lo que hay de cierto en la responsabilidad de la gran tragedia que tiene como sanguinaria escenografía el mundo de nuestros días.

EL COMERCIO EXTERIOR

OOO

Antecedentes Históricos, Rutas, desarrollo actual y perspectivas

Frecuentemente, por manera constante y persistente se habla y se escribe en el mundo entero sobre comercio exterior; los gobiernos, en general, se interesan por su desarrollo fomentando el que corresponde a las fuentes de producción; los particulares se agrupan en instituciones cada vez más grandes y con mayor radio de acción; los bancos estudian la posibilidad de aumentar sus operaciones de crédito, para darles el aspecto de factor determinante de la intensificación de esa importantísima actividad humana; pero para el gran público, para ese público que sólo ve en el comercio el desarrollo de una actividad lucrativa benéfica para el comerciante, el comercio no es más que la actividad individual consistente en el hecho de adquirir de alguien el artículo o artículos que satisfagan la necesidad particular mediante la entrega del precio establecido.

El comercio es algo mucho más importante que lo apuntado en la parte final del párrafo anterior; efectivamente, el comercio es el desempeño de una alta función social consistente en satisfacer las necesidades públicas o privadas, personales o colectivas mediante la distribución, función económica, consistente en hacer llegar al poder de quien o quienes lo necesitan, los artículos que emanan de las fuentes de producción y de transformación de manufactura.

El ciclo económico que empieza en la producción, termina siempre en el consumo y éste no puede realizarse sin la intervención constante y persistente del funcionario social denominado comerciante.

Desde las remotas épocas de los fenicios y los griegos, hasta los días inmediatamente anteriores al actual conflicto guerrero en que los gobiernos pugnan por sus fuentes de producción y pugnaban por apoderarse de los mercados del mundo, los hombres conscientes de su función humana provocaron siempre, por cuantos medios hallaron a su alcance, el desarrollo del comercio.

Las grandes rutas terrestres iniciadas quizá por Marco Polo, las grandes rutas marítimas en las que tan brillante papel desempeñaron los navegantes portugueses y españoles, los grandes descubrimientos que dieron a la humanidad nada menos que nuestra América a fines del siglo XV, no fueron otra cosa más que la tendencia humana a desarrollar el comercio en el sentido ya apuntado, es decir, el hecho de poder adquirir los artículos necesarios para la satisfacción de necesidades que en aquella época se consideraban como inaplazables; así la canela y la pimienta del lejano oriente y así los paños europeos introducidos en los territorios asiáticos, dieron a la humanidad de entonces la oportunidad de vincularlos por medio del comercio exterior.

América, el grande y fuerte Continente Americano, actualmente el de la esperanza del mundo y que debemos considerar bajo la égida protectora de la libertad humana y en consecuencia de la libertad del comercio, presenta como campo de observación los más interesantes aspectos del orden sociológico en las actividades comerciales.

Como base primordial, América, sin distinción de clases, ni categorías, ni religiones, ni prejuicios etnológicos ni condiciones etnográficas, ni regímenes políticos, ni tendencias sociales, se dedica intensa y entusiastamente a desarrollar las funciones comerciales de carácter internacional, al desarrollo, en forma

—Por Guillermo ECKSTEIN R.—

admirable, de las rutas de carácter terrestre y marítimo, pues desde las grandes redes ferrocarrileras, las grandes y bien cuidadas carreteras pavimentadas con finísimos materiales, que pronto culminarán en la apertura de la grandiosa vía Inter-Continental, la carretera Pan-Americana, y finalmente, las rutas marítimas que nos intercomunican, son, digámoslo así, las vías del sistema nervioso y al mismo tiempo cordial, del comercio americano.

La historia del desarrollo industrial y comercial de los Estados Unidos durante el siglo XIX presenta características únicas en el mundo; efectivamente, de las reservas de carbón conocidas en el mundo, el setenta y cinco por ciento corresponde a la América del Norte y de estas tres cuartas partes, la mitad se halla en los Estados Unidos; al hierro le corresponde la tercera parte de la producción mundial, habiendo producido el año de 1930 el 40 por ciento; en el mismo año de 1930, los Estados Unidos dieron al mundo el 63 por ciento de petróleo y por cuanto se refiere a la carne y al trigo, no solamente han cubierto con amplitud sus necesidades interiores sino que han exportado grandes cantidades de estos dos utilísimos productos; el algodón fue y continúa siendo una de las grandes industrias norteamericanas, al grado de que el consumo y enorme consumo del "Lancashire" inglés, está alimentado industrialmente con producción norteamericana.

México presenta a los ojos del observador condiciones susceptibles para la industrialización del país y, en consecuencia, para el desarrollo del comercio; efectivamente, su situación geográfica en el extremo austral de la América del Norte, en la región en que se inicia el angostamiento continental, coloca a México en situación privilegiada como punto de unión de las grandes vías de comunicación oceánica, tanto por el Atlántico, como por el Pacífico; el desarrollo de sus grandes líneas ferrocarrileras, siguiendo la natural dirección geográfica de sur y norte, determinado por la configuración de la altiplanicie, el establecimiento de su red de carreteras en el corazón mismo de la República, comprendida dentro del pentágono irregular cuyas vértices se apoyan en Laredo, Veracruz, Oaxaca, Acapulco y Guadalajara, colocan a México, repetimos, en situación privilegiada para la industrialización del país; por otra parte, México debe confiar en su destino futuro, apoyándolo en la industria y en el comercio, porque des-

de del punto de vista agrícola, su situación no es tan favorable, ya que de los dos millones de kilómetros cuadrados que forman su enorme territorio, solamente 600,000 son susceptibles de cultivo con riego natural o artificial, quedando un margen de 1,400,000 kilómetros cuadrados que no son susceptibles ni de cultivo ni de riego. Por otra parte, México posee productos de exportación indispensables para las grandes industrias del mundo, tales son la plata, el cobre, el hierro, los mármoles maravillosos y los ónixes pellicorados que posee, asimismo, frutas estimadísimas en el mundo, como el plátano y la piña, la naranja y el limón; posee también fibras como el henequén y el ixtle de techuquilla y atrae la curiosidad de los turistas con sus maravillosas industrias típicas, únicas en el mundo.

México tiene ante sí, en el terreno del comercio exterior, también la brillante perspectiva que le ofrece la industria del turismo, pues sus centros de atracción son notables desde muy diverso punto de vista; efectivamente, los monumentos arqueológicos en la región yucateca, al noreste de Campeche, en Oaxaca y en el Valle de Teotihuacán, atraen el interés del hombre estudioso y afecto a las investigaciones de carácter prehistórico; sus legendarias ciudades coloniales como México, Puebla, Querétaro, Zacatecas y Guadalupe, llevan al turista a la consideración de lo que fue el desarrollo de las artes durante los siglos XVI a XVIII; los elementos geográficos de carácter natural, tales como las grutas de Cacahuamilpa, la caída de agua de Bassasiachic, en la región tarahumara al norte de Chihuahua, los lagos de Chapala y de Patzcuaro, la sierra de Tepoztlán, las columnas basálticas de Regla, segundas en el mundo, todo esto y mucho más que sería casi imposible enumerar, colocan a México en la situación favorable de poder desarrollar la industria turística y con esto, como alguna vez se dijo en México, lograr la invisible pero productiva exportación de la belleza y armonía, función comercial del más alto espiritualismo.

Si pudiera obtenerse el desarrollo de las vías de comunicación marítima para el servicio de lo que llamamos el cabotaje interoceánico en ambos flancos de las Américas, el desarrollo comercial de todas ellas a través de sus exportaciones adquiriría perfiles de grandiosidad que no podían ser superados por ninguna de las naciones del mundo.

Concluyendo este modesto artículo que está provisto como el primero de una serie sobre tópicos más concisos, diremos que México, apoyándose en la ofrecida ayuda de los Estados Unidos del Norte, y en armonía con ellos, en el terreno del desarrollo industrial y comercial, puede, en muchos aspectos, llegar a apoderarse por los lícitos y humanos medios de la distribución económica, de grandes y productivos mercados, tendiendo a la industrialización, ocupando el lugar importante que le corresponde dentro del comercio interamericano.

El comercio exterior de México, pues, guiado tan atinadamente por la Comisión Nacional del Comercio Exterior, es en lugar preponderante llamado para desempeñar un papel importantísimo dentro de los factores determinantes para este fin.

(Tomado de la Revista del Comercio Exterior—México, D. F.)

Sepa Usted Que . . .

* En los Estados Unidos se cultivan comercialmente 20 clases diversas de frutos tropicales y sub-tropicales; pero en Florida esta cantidad, es mucho mayor, alcanzando la cifra de 600.

* La industria romana de hace 2,000 años ya estaba familiarizada con la producción en grande escala de determinados artículos industriales.

LOS TEATROS NACIONALES son Teatros del Estado que trabajan exclusivamente para la Beneficencia. Todo salvadoreño está en la obligación de ayudar a esta Empresa nacional cuyo objeto es hacer el bien al país.

RADIOS MUNDIALES

BERNA, Suiza, 8.—El servicio informativo de Berlín anunció hoy que el jefe del gobierno francés, mariscal Petain, saldrá de Vichy mañana en la tarde para efectuar una visita a España. Se entiende que conferenciará con el generalísimo Franco. Han circulado extensos rumores del viaje de Petain desde hace dos días, pero no había confirmación oficial de Vichy. Un despacho procedente de Vichy anuncia el viaje y dice que lo acompañará de Marthe, director del gabinete civil de Petain, y Damoulin.

MADRID, 8.—Una intensa ola de frío ha cubierto a España desde hace tres días con temperatura bajo cero en los termómetros, registrada en Navacerrada, en las montañas del Guadarrama; y 8 bajo cero en Abacete, en la región mediterránea; 7 bajo cero en Cuenca; 6 bajo cero en Huesca; 4 bajo cero en León; 3 en las regiones de Sevilla, mientras que en Madrid ha caído el termómetro a 3 bajo cero.

NUEVA YORK, 8.—La Columbia Broadcasting System intercedió una emisión de la radio de Londres anunciando que en las calles de Londres se está escuchando una voz, mientras su caída parece inminente. La aviación soviética está atacando concentraciones de tropas enemigas en las regiones del sur de Smolensk y otras ciudades del frente oriental.

WASHINGTON, 8.—Funcionarios de la administración de carreteras dijeron hoy que se proyecta adicionar a Panamá una suma entre siete y ocho millones de dólares de la cantidad de veinte millones autorizada recientemente para la construcción de la Carretera Panamericana en el tramo de Centro América.

LONDRES, 8.—La agencia telegráfica noruega anuncia hoy que el rector de la universidad de Oslo, doctor Sep, de 63 años de edad, fue libertado después de estar un mes confinado en una celda oscura y con una gota de agua perenne cayéndole sobre la cabeza, de orden de las autoridades alemanas.

BATAVIA, Java, 8.—Un comunicado expedido hoy anuncia que ayer fue hundido un crucero japonés, mientras que otro crucero y un submarino fueron averiados por las fuerzas navales holandesas frente a Ambona. Admite que los japoneses atacaron esa zona con aviones.

WASHINGTON, 8.—He aquí un resumen hecho por el Departamento de la Guerra y la Marina norteamericana de los barcos hundidos a los japoneses desde el comienzo de las guerras: Barcos hundidos: 65; probablemente hundidos: 11; averiados: 20. Totales 68. Entre los barcos hundidos se cuenta un portaviones, dos cruceros, cinco destroyers, cinco submarinos, un cañonero y cuarenta y un transportes.

WASHINGTON, 8.—La Secretaría de Guerra norteamericana anunció que será ampliada la fuerza aérea del ejército hasta comprender un total de dos millones de hombres. A fin del otoño, la fuerza aérea norteamericana comprenderá un millón de hombres y el doble de esta cantidad más tarde. Se ha agregado un curso de aviación militar a la Escuela de West Point.

SINGAPUR, 8.—La isla sido completamente desmantelada la gran base naval de Singapur. Así o comunica nuestro corresponsal, recordando que los ingleses gastaron en su construcción 400 millones de dólares y quince años de trabajos. Situada en el estrecho de Johore, Singapur ofrece un excelente banco a los cañones y bombarderos japoneses. Mientras al lado norte de la isla, la famosa bahía de las actividades aéreas enemigas no disminuyen hoy domingo, el ruido de los enormes cañones británicos a través del estrecho de Johore continuaba estremeciendo a la isla de Singapur hoy, mientras otros aviones británicos atacaban concentraciones de tropas enemigas en el otro lado del estrecho. Los morteros japoneses continuaban atacando a concentraciones británicas.

NUEVA YORK, 8.—Mañana lunes a las dos horas, todos los relojes oficiales de los Estados Unidos se adelantarán volviendo al tiempo de la primavera. Millares de norteamericanos antes de ir al trabajo se adelantarán una hora a la hora actual. Esta hora continuará en el invierno y la primavera hasta que transcurran seis meses, después de que

TEATRO NACIONAL

—Domingo 15—

9 am. Matinal Infantil. Dibujos y Comedias.

10:30 am. Mirtha y Silvia Legrand en SORAR NO CUESTA NADA.

1:10 pm. Hora Especial. Sin Extras), CARNAVAL DE ANTAÑO, con Charlo.

3 pm. Bette Davis en LA NOVIA CALVO DEL CIELO, con James Cagney.

4:45 (Hora Especial), 7:25 y 9:30 pm. Regio Estreno: DIMELO CANTANDO, con Alice Faye y Betty Grable.

EL INGENIERO LAHUD LOPEZ EN LA DEFENSA SOCIAL

Las Secretarías de Hacienda y Fomento, en acuerdo No 4 de fecha 2 del corriente han emitido un acuerdo por el cual se nombra al señor Eduardo Lahud López, ingeniero de la Junta Nacional de Defensa Social, en sustitución del señor ingeniero Atilio García Prieto, quien presentó su renuncia por motivos personales, rindiéndosele expresivas gracias por los servicios prestados.

El señor ingeniero Lahud López se hizo cargo de su puesto desde el 1° del corriente.

“LA REPUBLICA” debe circular extensamente para bien de los salvadoreños.

Son llevados a la Comandancia de la Policía y amonestados los infractores de las Reglas del Tránsito capitalino

Del 19 de Marzo en adelante se impondrá multa a quienes no lleven su derecho, crucen a media cuadra o cometan otras faltas al Reglamento

La policía de Tránsito capitalino, auxiliada por la policía de línea policia municipal y Guardia Nacional, ha dado comienzo a una labor de disciplina para los peatones que transitan por las arterias de la capital, poniendo en vigor el Reglamento General de Tránsito. Numerosas personas fueron detenidas el sábado y domingo por infracciones al citado Reglamento, tales como atravesar una calle o avenida por mitad de ella, atravesar una calle o esquina diagonalmente o caminar llevando su izquierda.

Esta labor que debió haberse principiado hace quince años por lo menos, todavía no podrá dar sus frutos. Es necesario obrar energicamente, aun cuando se lastimen persistentes malas costumbres. No de la noche a la mañana se podrá realizar esta disciplina que no existe completamente ni aun en los países más civilizados. Muchos lo harán por ignorancia; otros por descuido o por simple negligencia o apurada circunstancia.

La noche del sábado vimos en la Comandancia de Turno a un grupo de personas detenidas por la policía por infracciones al tránsito de las antes indicadas. A unas pobres mujeres llevaban en brazos a sus hijos. Una señorita empapaba en llanto su pañuelo gimiendo: “¡Qué vergüenza, Dios mío, qué vergüenza!” Entre el grupo de detenidos había un conocido empleado de Banco y amateur de deporte.

Muchas personas que no leen los periódicos o que no saben leer sufrirán el correctivo,

—MARTIMAS—

—La Unión, 6 de febrero de 1942.—Hoy a las 13 horas fondó en esta rada el vapor inglés “Esso Panama”, procedente de Talara, de 1,150 toneladas de registro, con 50 hombres de mar, al mando de su capitán A. M. Grawford. Trajo para este puerto 21,947 buletos de mercaderías, con peso de 2,657,137 kilos. Patente limpia, sin pasajeros ni correspondencia.

—La Unión, 7 de febrero de 1942.—Hoy a las 11 horas zarpó con destino a Talara, el vapor “Esso Panama” de 1,150 toneladas de registro, con 33 hombres de mar, al mando de su capitán A. M. Grawford. En lastre, sin pasajeros ni correspondencia.

hayán terminado las hostilidades, por disposiciones del gobierno.

pero quienes lo sufren llevarán la noticia a quienes ignoran las reglas del tránsito. Por lo pronto sólo sufren la amonestación en la Comandancia de Turno y se les pone en libertad. Después del 19 de marzo próximo se les impondrá una pequeña multa a los infractores, según se nos dijo en la propia Comandancia.

Por lo pronto es un problema el de arrestar a personas que llevan niños en los brazos, pues los inocentes no deben sufrir las consecuencias de las infracciones.

PENSION A LA VIUDA DEL INGENIERO BERTRAND GALINDO

Vista la solicitud presentada al Ministerio de Instrucción Pública por doña Isabel Arias viuda de Bertrand Galindo, por sí y como representante legal de sus hijos menores, Tranquilina Isabel, conocida por Lina Isabel, y Francisco Constantino, ambos de apellido Bertrand Galindo, a efecto de que se les peticione, en atención a servicios prestados a la Administración Pública por el difunto ingeniero Francisco Bertrand Galindo, quien fue esposo de la peticionaria y padre legítimo de dichos menores, y habiendo llenado todos los requisitos de ley, el Poder Ejecutivo ha emitido el acuerdo No 205, por medio del citado Ministerio, en que se acuerda conceder una pensión mensual a la señora viuda de Galindo y a sus hijos menores, de doscientos colones a que tiene derecho de conformidad con el artículo 6° de la Ley de Pensiones y Jubilaciones vigente.

El señor ingeniero Galindo prestó servicios al Estado por más de 20 años en el Ramo de Instrucción Pública, además de otros a la Municipalidad, habiendo sido durante varios períodos legislativo Diputado al Congreso Nacional.

* Aunque traten de materializar el alma, aunque quieran encarcelar en un alambrado de púas los anhelos de un hombre. LA LIBERTAD NUNCA MUERE. He aquí una gran verdad, y una gran película también. LA LIBERTAD NUNCA MUERE, superproducción que nos relata las barbaries nazis en Alemania, es la que usted verá muy a breve en el Palacio del Cine. Intérpretes: Jeffrey Lynn y Karen Verne.